



ZONAS RESIDENCIALES	
[Yellow]	RDB Residencial de Densidad Baja
[Light Orange]	RDM Residencial de Densidad Media
[Orange]	RDA Residencial de Densidad Alta
[Light Pink]	VT Vivienda Taller
ZONAS COMERCIALES	
[Pink]	CV Comercio Vecinal
[Red]	CZ Comercio Zonal
[Dark Red]	CM Comercio Metropolitano
ZONAS INDUSTRIALES	
[Light Purple]	I1 Industria Elemental y Complementaria
[Purple]	I2 Industria Liviana
ZONAS DE EQUIPAMIENTO	
[Light Blue]	E1 Educación Básica
[Blue]	E2 Educación Superior Tecnológica
[Dark Blue]	E3 Educación Superior Universitaria
[Light Cyan]	E4 Educación Superior Post Grado
[Cyan]	H2 Centro de Salud
[Light Green]	H3 Hospital General
[Green]	H4 Hospital Especializado
[Light Green]	ZRP Zona de Recreación Pública
[Grey]	OU Otros Usos
[Hatched]	ZRE Zona de Reglamentación Especial
[Dotted]	Zona de Riesgo Geotécnico sujeta a Estudios
[Cross-hatched]	Zona Monumental (Reglamentación Especial)
[Dark Cross-hatched]	Zona Monumental Máxima Protección (Reglamentación Especial)
[Dashed]	Límite de Área de Tratamiento Normativo

- NOTAS**
- El presente Plano de Zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales.
  - El Sistema Vial que aparece en el presente Plano es referencial. El Sistema Vial Metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza N° 341-MML.
  - La delimitación precisa de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el INC quien deberá definir su tratamiento y protección.
  - Para la habilitación y ocupación de áreas ubicadas en laderas de pendiente pronunciada, las Municipalidades Distritales deberán exigir Estudios de Seguridad Física.
  - Las edificaciones con frente al acantilado y malecones de la terraza superior de la Costa Verde, deberán sujetarse a Estudios de Geotecnia, así como a las Alturas Máximas de Edificación determinadas. Se incluyen las Zonas Monumentales.
  - En las Zonas Monumentales serán de aplicación las normas urbanísticas especiales aprobadas para cada caso.
  - Las Normas de Zonificación y las Especificaciones Normativas Complementarias se detallan en el Anexo correspondiente.

- ACTUALIZACIONES**
- [BR-1] ORDENANZA N°1165-MML DEL 16/09/08 PUBLICADA EL 20/09/08.
  - [BR-2] ORDENANZA N° 1347-MML DEL 08/02/10 PUBLICADA EL 11/02/10.
  - [BR-3] ORDENANZA N° 1765-MML DEL 20/12/13 PUBLICADA EL 29/12/13.
  - [BR-4] ORDENANZA N° 2230-MML DEL 06/02/20 PUBLICADA EL 13/02/20.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION

REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DE LIMA METROPOLITANA  
ORDENANZA N° 620-MML

PLANO DE ZONIFICACION DE LIMA METROPOLITANA  
BREÑA  
AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO II

PLANO N°:  
**01**

APROBACION: ORDENANZA N° 1017 - MML DEL 26-04-2007 PUBLICADA EL 16-05-07  
BASE CARTOGRAFICA: ICA, 1988 - COP/PIR  
ESCALA: 1:10,000  
FECHA: MARZO 2007